

Fecha: 08/09/2020

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520160008700	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	PEDRO BONILLA GUTIERREZ	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	El día de hoy, quedan las diligencias en Secretaría, fijadas en lista por un (1) día para posteriormente correr traslado por tres (3) días a las partes, del recurso de reposición en subsidio de queja interpuesto por el apoderado judicial de la parte actora contra el auto que antecede, de conformidad con el Inciso 2°. del Artículo 319 del CGP.	08/09/2020	09/09/2020	11/09/2020	
41001333300520180036800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	AMIRA OCHOA GUTIERREZ Y OTROS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	El día de hoy, quedan las diligencias en Secretaría, fijadas en lista por un (1) día para posteriormente correr traslado por tres (3) días a las partes, del recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial deL Departamento del Huila contra el auto que antecede, de conformidad con el Inciso 2°. del Artículo 319 del CGP.	08/09/2020	09/09/2020	11/09/2020	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)



HENIO ANDRES RAMIREZ CAPERA
SECRETARIO